



**SEGUIMIENTO
DE LAS AGENDAS
21 DE LA
RIBERA**

INFORME FINAL

Humáro

1-OBJETO

El objeto del presente informe es mostrar los trabajos llevado a cabo durante el año 2018 en lo referente al Seguimiento de las Agendas Locales 21 de la Ribera.

2.-ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Tal y como se establecía en el pliego de condiciones técnicas, el ámbito de actuación del seguimiento de las Agendas Locales 21 de la Ribera eran 27, concretamente los siguientes:

- Ablitas
- Arguedas
- Azagra
- Barillas
- Buñuel
- Cabanillas
- Cadreita
- Cascante
- Castejón
- Cintruénigo
- Corella
- Cortes
- Falces
- Fitero
- Fontellas
- Funes
- Fustiñana
- Marcilla
- Milagro
- Monteagudo
- Murchante
- Peralta/Azkoien
- Ribaforada
- Tudela
- Tulebras
- Valtierra
- Villafranca

Es importante señalar que no todos los municipios desarrollaron en su día una Agenda 21 propia, si no que varios la compartieron con otros, y no siempre en base a criterios muy lógicos, si no más bien para juntar población para poder hacer el trabajo (antes se requería que tuviesen más de 5.000 habitantes).

3.-OBJETIVOS

Los objetivos de esta fase han apuntado hacia:

- **Establecer los pasos a dar en base a los resultados del seguimiento y al conocimiento de la trayectoria anterior de las Agendas de la Ribera.**
- **Establecer una nueva dinámica que permita una mayor vitalidad y sentido de las Agendas**
- **Incluir el factor comarcal como elemento fundamental del desarrollo de las Agendas.**

4.- SITUACIÓN DE PARTIDA

El desigual desarrollo de las Agendas Locales 21 y su mantenimiento han supuesto un escenario muy diverso en la Ribera de Navarra. Es por ello que es importante superar los datos cuantitativos del número de Agendas realizadas y avanzar hacia el estado de las mismas en 2018, de manera que se pueda alcanzar la verdadera importancia de las mismas y establecer los pasos necesarios para poder avanzar en los siguientes años.

Para ello se han desarrollado diferentes tareas que se describen a continuación y que muestran los principales resultados del trabajo.

4.1.- ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS AGENDAS

La primera tarea desarrollada fue la recopilación de información para conocer el estado de las Agendas de la Ribera. Para ello se realizó un contacto directo con los representantes municipales, a través de emails, llamadas telefónicas y encuentros personales.

AGENDA	ESTADO	COMENTARIOS
FUNES-MILAGRO	Se realizó en 2011. Están bastante inactivas	No se está utilizando ni se ha actualizado nada.
ARGUEDAS	Se hizo en 2014. Actualmente está activa.	Es una de las Agendas más activas de la Ribera. Se sigue haciendo un seguimiento anual en base a participación y demás. El Plan se actualiza y ejecuta.
AZAGRA	La auditoría se realizó en 2009. Actualmente no se utiliza como instrumento estratégico del municipio.	Se realizó un seguimiento de la Agenda en 2011 pero no se ha vuelto a realizar nada, que se conozca.
CABANILLAS-CORTES-FUSTIÑANA	Se realizaron en 2009 y en los últimos años no han tenido apenas desarrollo.	No parecen muy dinámicas, aunque en Fustiñana y Cabanillas han seguido enviando la ejecución de los proyectos del PAL hasta 2016.

AGENDA	ESTADO	COMENTARIOS
CASCANTE	Se realizó en 2004 Actualmente no está activa ni se ha hecho seguimiento.	Durante varios años utilizaron el PAL e introducían proyectos que enviaban para el seguimiento de los PALs que se hacía a fin de año.
CASTEJÓN-VALTIERRA	Se realizó en 2004. La situación es desigual, ya que Valtierra es uno de los municipios más activos, mientras que Castejón apenas ha realizado nada, ni siquiera se tiene un conocimiento de la Agenda 21 en el Ayuntamiento.	Actualmente Valtierra acaba de realizar su revisión de la Agenda Local 21, con una actualización del Diagnóstico y del Plan de Acción. Es una de las Agendas de la Ribera actualizadas.
CINTRUÉNIGO	Fue una de las primeras agendas realizadas y de las que se podían calificar como punteras e innovadoras. Actualmente su estado es de poca actividad.	A pesar de no tener el impulso de antes se sigue llevando cierto control de proyectos de Agenda 21 que se ejecutan anualmente. Acaba de iniciar el proceso de actualización de la Agenda
CORELLA	Desde la elaboración de la Agenda y alguna acción posterior que se realizó relativa a participación ciudadana, no se ha vuelto a utilizar la Agenda, ni a actualizar.	Durante el 2017 hubo intención por parte del Ayuntamiento de actualizar la Agenda pero no se ha concretado. Nunca han enviado nada para las actualizaciones anuales de los PALs.
FITERO	Actualmente no se utiliza prácticamente nada. Fue una de las últimas Agendas realizadas con la metodología anterior. Se entregó el PAL en noviembre de 2015.	A pesar de ser uno de los PALs más recientes no se tiene un control del mismo ni seguimiento. Nunca ha enviado el estado de ejecución del Plan para el seguimiento anual.
AGUAS DEL MONCAYO	La Agenda de Aguas del Moncayo se realizó en 2004.	El único municipio que ha desarrollado la Agenda Local es Ablitas que tiene su propia Agenda recién elaborada. Por otro lado, en los años posteriores a la realización de

AGENDA	ESTADO	COMENTARIOS
		la Agenda Murchante hizo varias cosas de interés, algo que en los últimos años se dejó de lado. Recientemente ha mostrado interés por volver a actualizar.
PERALTA	Después de su realización llevó cierto desarrollo y algún seguimiento. No obstante el estado es de poco desarrollo en los últimos años. El diagnóstico y plan están obsoletos.	El Ayuntamiento quiere revisar la Agenda 21 porque está muy interesado en utilizarla como instrumento de mejora de la sostenibilidad
RIBAFORADA	La Agenda se hizo en 2004. Durante varios años funcionó bastante bien. En los últimos años estaba desfasada y por eso se pidió una revisión a fondo.	El Ayuntamiento acaba de aprobar el nuevo Plan de Acción. Se ha realizado revisión del Diagnóstico para ello.
TUDELA	El estado es de desfase. Se hicieron varios seguimientos (hacia 2009-2010) pero después no se ha actualizado. Plan de Acción totalmente obsoleto.	Han mostrado interés por hacer algo pero no se ha avanzado nada. Se detectan muchos proyectos en sintonía pero fuera del marco de la Agenda Local 21.

4.1.- CATEGORIZACIÓN DE LAS AGENDAS

En base al trabajo realizado durante el primer semestre del año 2018, y a falta de concretar algunos aspectos de mayor interés, se clasificaron las Agendas Locales 21 de la Ribera en 3 categorías, dependiendo del grado de interés de los Ayuntamientos, de la actualización de su diagnóstico y de la vigencia del Plan de Acción.

GRADO DE INTERÉS DEL AYUNTAMIENTO: Se basa en la valoración realizada respecto al conocimiento de las Agendas, su respuesta en la cumplimentación del cuestionario enviado a todos los Ayuntamientos, así como el interés mostrado en las convocatorias de subvención vinculadas a los temas más directos de la Agenda Local 21. Se establecen 3 niveles de valoración del grado de interés del Ayuntamiento: ALTO, MEDIO Y BAJO.

ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO: La actualización de parte del diagnóstico realizado en las Auditorías de Sostenibilidad iniciales es un aspecto fundamental a la hora de contar con un instrumento de vigencia que actúe sobre la sostenibilidad local de los municipios. Se valora el diagnóstico dependiendo de su vigencia. Los niveles son: ACTUALIZADO O DESACTUALIZADO.

VIGENCIA DEL PLAN DE ACCIÓN: El instrumento que marca las políticas de sostenibilidad de la Agenda Local es su Plan de Acción. Tener vigente el Plan y controlar su nivel de ejecución es fundamental para que la incidencia sobre la sostenibilidad sea real. Los niveles son de 1 a 5, siendo el 5 completamente vigente y el 1 completamente obsoleto

En base a estos criterios se establecen las 3 categorías del estado de las Agendas Locales 21 de la Ribera de Navarra:

AGENDAS EN FUNCIONAMIENTO

AGENDA	GRADO INTERÉS	ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO	VIGENCIA PLAN
ARGUEDAS	ALTO	ACTUALIZADO	4
ABLITAS	ALTO	ACTUALIZADO	5
VALTIERRA	ALTO	ACTUALIZADO	5 (falta acabarlo)
RIBAFORADA	ALTO	ACTUALIZADO	5
FALCES	ALTO	ACTUALIZADO	5

AGENDAS PENDIENTES DE IMPULSO

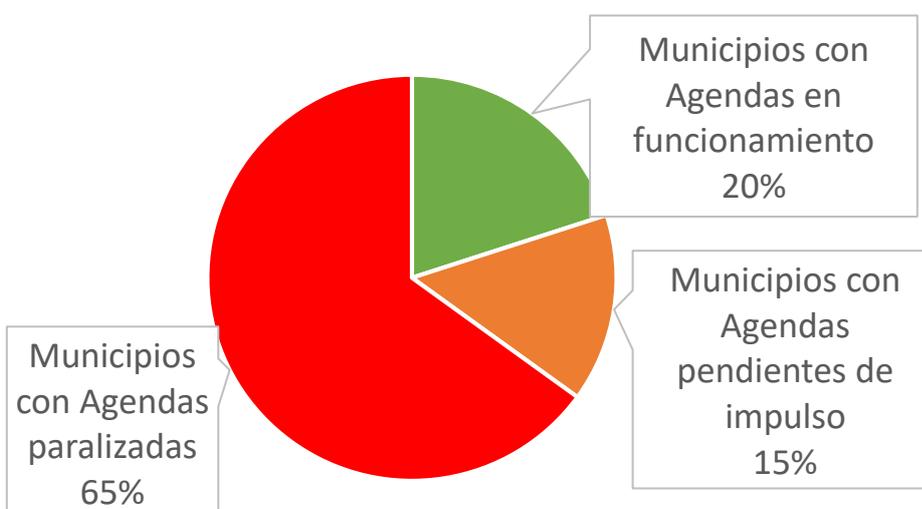
AGENDA	GRADO INTERÉS	ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO	VIGENCIA PLAN
PERALTA	ALTO	DESACTUALIZADO	1
CINTRUÉNIGO	ALTO	DESACTUALIZADO	1
MURCHANTE	MEDIO	DESACTUALIZADO	1
VILLAFRANCA	ALTO	DESACTUALIZADO	1

Las 3 agendas incluidas en la categoría "pendientes de impulso" han pedido subvención para la realización de una nueva Auditoría de Sostenibilidad, si bien solamente Cintruénigo ha obtenido dicha subvención y actualmente está actualizando la Agenda.

AGENDAS "ESTANCADAS"

AGENDA	GRADO INTERÉS	ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO	VIGENCIA PLAN
BARILLAS	BAJO	DESACTUALIZADO	1
BUÑUEL	BAJO	DESACTUALIZADO	1
CABANILLAS	BAJO	DESACTUALIZADO	1
CADREITA	BAJO	DESACTUALIZADO	2
CASCANTE	BAJO	DESACTUALIZADO	1
CASTEJÓN	BAJO	DESACTUALIZADO	1
CORELLA	MEDIO	DESACTUALIZADO	1
CORTES	BAJO	DESACTUALIZADO	1
FITERO	BAJO	DESACTUALIZADO	2
FONTELLAS	BAJO	DESACTUALIZADO	1
FUNES	BAJO	DESACTUALIZADO	2
FUSTIÑANA	BAJO	DESACTUALIZADO	1
MARCILLA	BAJO	DESACTUALIZADO	1
MILAGRO	BAJO	DESACTUALIZADO	2
MONTEAGUDO	BAJO	DESACTUALIZADO	1
TUDELA	MEDIO	DESACTUALIZADO	1
TULEBRAS	BAJO	DESACTUALIZADO	1

CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS SEGÚN ESTADO DE LA AGENDA LOCAL 21



5.- LA OPINIÓN DE LOS RESPONSABLES

Con el objetivo de conseguir una información más amplia y mejor sistematizada realizó un primer proceso de encuestación dirigido a todos los Ayuntamientos que conforman el lote. El objetivo de dicha encuesta era conocer la opinión directa de los responsables municipales respecto a aspectos básicos de la gestión de las Agendas 21.

Las cuestiones que abordaba el cuestionario fueron las siguientes

- Conocimiento de la agenda local 21 que se hizo en la localidad.
- Conocimiento de los compromisos de aalborg, que se firmaron y aprobaron en el pleno del ayuntamiento.
- Existencia de personal dedicado a la gestión de la agenda.
- Interés en desarrollar la agenda como elemento estratégico de sostenibilidad.
- Otros comentarios.

PRINCIPALES RESULTADOS

¿CONOCE LA AGENDA 21 QUE SE REALIZÓ EN SU LOCALIDAD?

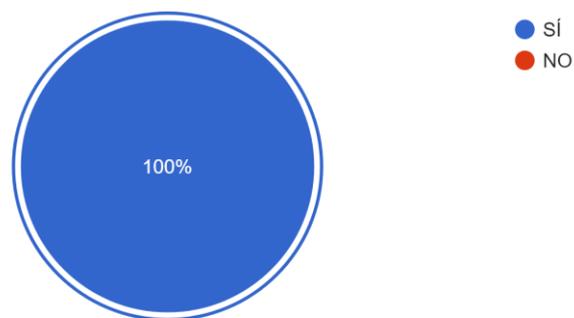
5 respuestas



Fuente: Encuesta a las entidades del lote. Elaboración propia

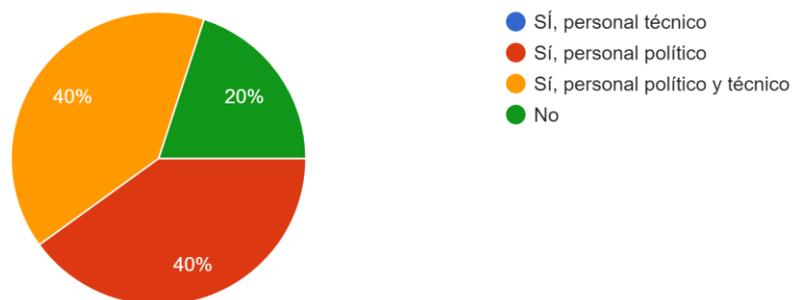
¿CONOCE LOS COMPROMISOS DE AALBORG, COMPROMISOS QUE SE FIRMARON Y APROBARON EN PLENO?

5 respuestas



Fuente: Encuesta a las entidades del lote. Elaboración propia

¿ACTUALMENTE HAY ALGUIEN EN EL AYUNTAMIENTO QUE DEDICA PARTE DE SU TIEMPO A LA GESTIÓN DE LA AGENDA 21?



Fuente: Encuesta a las entidades del lote. Elaboración propia

¿ESTARÍA INTERESADO/A EN DESARROLLAR O IMPULSAR LA AGENDA 21 DE SU LOCALIDAD COMO ELEMENTO ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD?



Fuente: Encuesta a las entidades del lote. Elaboración propia

Pero además de la encuesta realizada en la primera parte del seguimiento, en la segunda parte del mismo, y una vez analizados los primeros resultados, se realizó otro proceso de encuestación cuyos objetivos eran meridianamente diferentes, ya que apuntaban más hacia la valoración de avanzar en temas de coordinación comarcales de Agenda 21, así como evaluar el conocimiento del funcionamiento de las agendas y su vinculación con los ODS.

Las temáticas sobre las que versó el cuestionario fueron las siguientes:

- Funcionamiento de las Agendas. Fundamentación.
- Visión comarcal.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

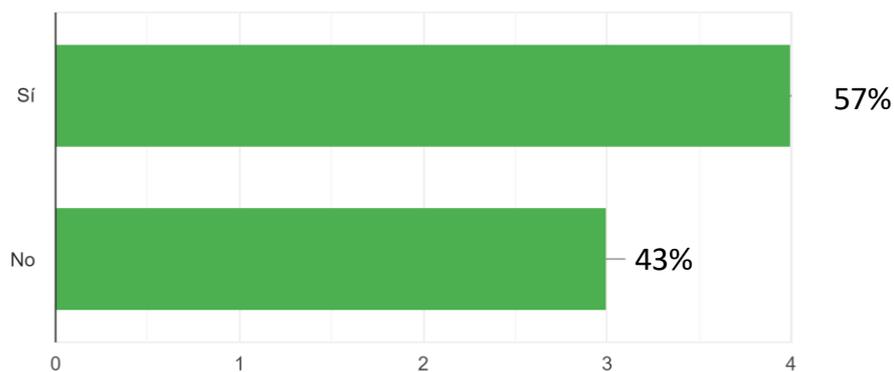
PRINCIPALES RESULTADOS DE LA SEGUNDA ENCUESTA.

Si has respondido que no a la anterior pregunta ¿por qué no funciona la Agenda?



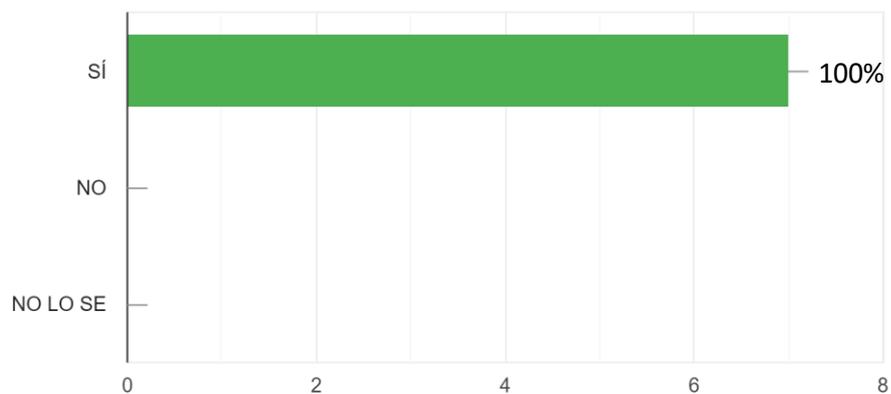
Fuente: 2ª Encuesta a las entidades del lote. Elaboración propia

¿Crees que la Agenda 21 de tu localidad está funcionando de manera dinámica y actualizada?



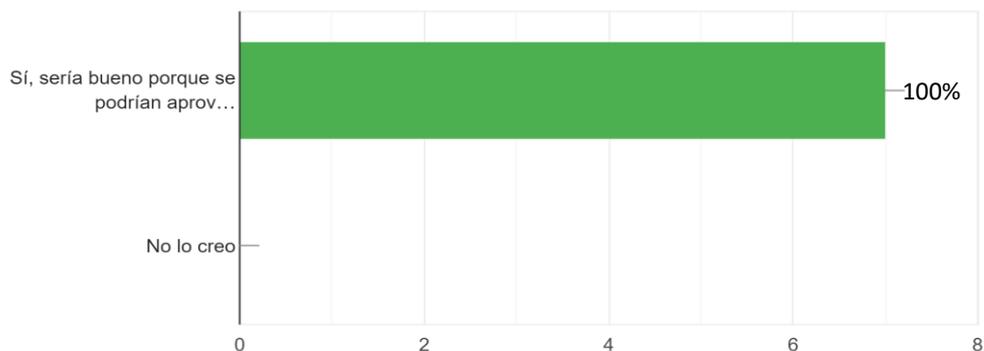
Fuente: 2ª Encuesta a las entidades del lote. Elaboración propia

¿Crees que sería conveniente que hubiera un marco comarcal sobre el que las Agendas de la Ribera pudieran articular sus planes?



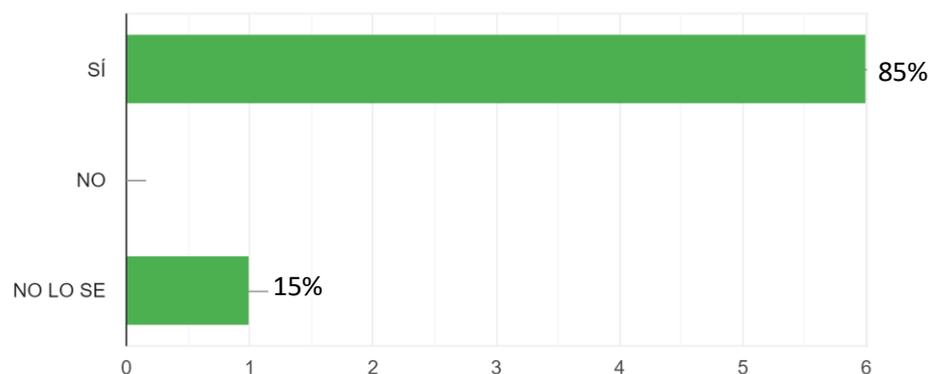
Fuente: 2ª Encuesta a las entidades del lote. Elaboración propia

¿Crees que sería bueno que alguna entidad gestionase y liderase las Agendas desde un ámbito más comarcal?



Fuente: 2ª Encuesta a las entidades del lote. Elaboración propia

¿Crees que la Agenda Local 21 de tu municipio está articulada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?



Fuente: 2ª Encuesta a las entidades del lote. Elaboración propia

Todos los resultados de ambos procesos de encuestación han servido como recurso informativo para ir conociendo el estado de las Agendas 21 de la Ribera, así como los posibles pasos de futuro para impulsar a las mismas en la Ribera, así como poder establecer un marco de valorización en base al impacto de los ODS, siempre teniendo en cuenta el marco local pero también un marco comarcal de apoyo, seguimiento y evaluación.

6.- PROPUESTA DE INTEGRACIÓN

Una vez realizado todo el trabajo de diagnóstico de la situación de las Agendas Locales 21 en la Ribera, incluidos los procesos de encuestación, y observando que es una situación que durante la última parte del año 2018 iba a cambiar poco y teniendo en cuenta el conocimiento del desarrollo de las Agendas Locales 21 de la Ribera durante los últimos 15 años y las conclusiones señaladas en el capítulo anterior, se propuso, en un primer momento, una serie de cambios profundos a nivel metodológico y organizativo en los que la visión comarcal fuera la piedra angular del desarrollo futuro de las Agendas, tal y como se detalla a continuación.

Lo descrito a continuación es la aportación que a nivel técnico, y desde el trabajo de seguimiento de las Agendas 21 de la Ribera, se realizó en el último trimestre del año. Se toma como necesario el establecer una nueva metodología dónde la visión comarcal, de una zona tan importante cuantitativamente hablando, como la Ribera, se establezca como metodología, tal y como se expone a continuación:

OBJETIVOS DE LA METODOLOGÍA

- Impulsar la Agenda Local 21 como un instrumento estratégico de Desarrollo Sostenible Comarcal, basado en la acción municipal.
- Lograr mayor eficiencia en la elaboración de diagnósticos y planes de acción.
- Lograr un sistema de evaluación de resultados conjuntos, que permita medir el impacto más allá del nivel municipal.
- Aunar esfuerzos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su adecuación al territorio de la Ribera.
- Abrir la Agenda Local 21 a su integración con otros instrumentos estrechamente vinculados (envejecimiento activo, eficiencia energética, etc.)

PRIMER PASO: LA VISIÓN COMARCAL COMO BASE.

Teniendo en cuenta la experiencia de otros territorios de Navarra y tomando las particularidades de la Ribera y sus municipios y Agendas Locales 21 se plantea introducir una visión comarcal que resulte la base sobre la que trabajar las Agendas municipales. Tal y como se ha señalado, la situación actual no apunta hacia un impulso propia de las Agendas, ya que muchas de ellas, incluso alguna con actualizaciones recientes, se encuentran en cierto estancamiento, por diversas razones. Tanto la falta de personal técnico

Seguimiento de las Agendas 21 de la Ribera. INFORME FINAL

dedicado como el desconocimiento de la gestión y la falta de visión estratégica a nivel municipal son algunos de los aspectos que están haciendo que las Agendas no estén resultando un instrumento que fomente el Desarrollo Sostenible en la Ribera, de la manera que debiera hacerlo.

Para ello se plantea un cambio importante en la metodología de realización de las Agendas, tanto nuevas como actualizaciones, para que, a través de una reflexión y trabajo conjunto, se pueda avanzar hacia esfuerzos y resultados comunes.

Para ello se propone una metodología que se divide en los siguientes pasos:

1. **Realización del Diagnóstico a nivel comarcal**, analizando el territorio y sus características desde una visión territorial más amplia que la municipal. Lógicamente la base de análisis se establece en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adaptándolos a la realidad Ribera. Este hecho permite elevar el discurso a una realidad mayor, sobre la que la acción municipal va a influir a través de la ejecución de sus planes. El tener un diagnóstico comarcal permite medir el efecto e impacto sobre un ámbito mayor, estableciendo un punto intermedio entre lo local y lo global.

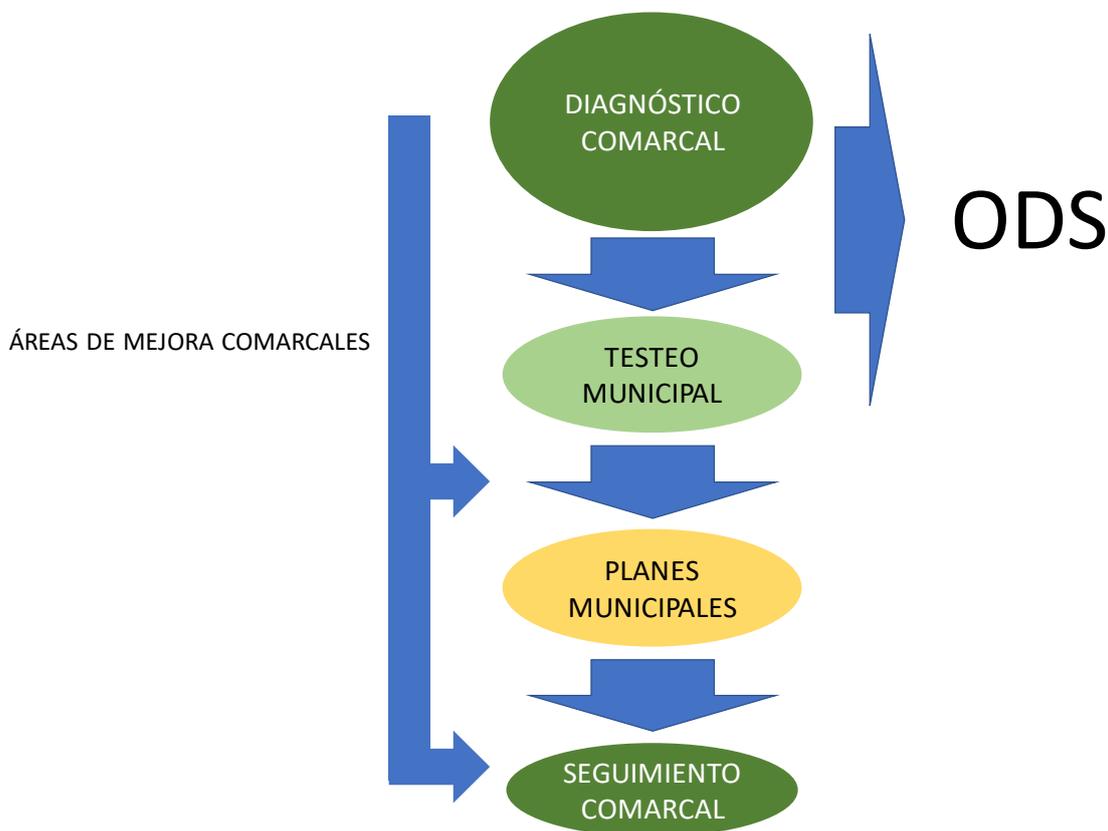
El Diagnóstico Comarcal supone la base sobre la cual el resto de municipios pueden adecuarse de manera cómoda, estableciendo aquellos aspectos especialmente particulares que pueden tener una mayor importancia en la posterior definición del Plan.

2. Una vez establecido el diagnóstico comarcal, las diferentes Agendas municipales puedan **particularizar algunos de los elementos del mismo**, para establecer las bases locales, siempre teniendo en cuenta que eso también se puede hacer en el Plan de Acción. No obstante, y atreviéndonos a vaticinar lo que pueda ocurrir, el diagnóstico tiene que pivotar entre los aspectos comunes a la mayor parte del territorio y algunos otros especialmente particulares. Para ello se puede contar con los diagnósticos más recientes de las Agendas y con otros instrumentos de planificación general o sectorial del territorio, que van a ayudar a conformar ese documento base, que refleje la situación de la Comarca.

El Diagnóstico Comarcal debe ir más allá de los diagnósticos municipales, estableciendo las áreas de mejora sobre las que, posteriormente, cada municipio establecerá los objetivos de su Plan de Acción Comarcal.

3. A partir del Diagnóstico Comarcal y las adecuaciones particulares de cada municipio, se establecerá un **cuadro de áreas de mejora y posibles Objetivos** (totalmente articulados a los ODS) comunes, sobre los cuales, posteriormente, cada municipio, en base a su realidad más concreta, establecerá su Plan de Acción municipal. Este Plan debe ser co-diseñado con participación ciudadana, a través de diferentes fórmulas.

4. A partir del establecimiento de los Planes de Acción que tienen que adecuarse a los Objetivos Comarcales, existirá un **plan de seguimiento para su control y evaluación de efecto e impacto**, a la vez que un seguimiento específico de la ejecución de los mismos. Esto permite conocer los resultados verdaderos del sistema y saber si realmente se está trabajando por mejorar la situación de la Comarca a través de la acción municipal coordinada.



Fuente: Elaboración propia

Es importante señalar que debería existir un seguimiento comarcal que no solamente controle el devenir de los Planes municipales, si no que ejerza una labor de evaluación del efecto e impacto del desarrollo sobre los indicadores comarcales vinculados a los ODS.

CONDICIONES PARA LA VISIÓN COMARCAL.

Lógicamente la situación actual no reúne las condiciones que se debieran dar para que se establezca una metodología comarcal de Agendas Locales 21, ya que el interés en las mismas es muy desigual, los Planes de Acción son muy desiguales, etc..

Para poder desarrollar un sistema como el que se ha descrito previamente, en primer lugar, sería necesario que hubiera una **entidad supramunicipal**, al igual

Seguimiento de las Agendas 21 de la Ribera. INFORME FINAL

que existe en otros territorios de Navarra, que se hiciera cargo de la realización del diagnóstico comarcal y de su seguimiento y evaluación, así como de la aplicación de la metodología a nivel municipal. Teniendo en cuenta que todos los municipios que conforman el objeto de trabajo del presente seguimiento forman parte de Consorcio Eder, a priori sería una entidad muy adecuada para coordinar todo lo relativo a las Agendas Locales 21 en la Ribera.

Mientras no exista una entidad a dicho nivel será muy difícil avanzar hacia el nivel comarca, nivel que aporta muchos beneficios y una mayor eficiencia de recursos y esfuerzos.

Por otro lado, la reformulación de la metodología podría conllevar dirigir los recursos económicos hacia dicha metodología, siendo mucho más eficiente y permitiendo evaluar el impacto presupuestario sobre el impacto de la acción sostenible.

A nivel temporal, y si la propuesta resultase viable, **sería necesario establecer una primera reunión con todos los municipios de la Ribera para exponer la metodología y los compromisos para adherirse a la misma.** Sería necesario establecer una **Comisión Comarcal de la Sostenibilidad** que estuviese conformada por un representante de cada municipio. Se podría intentar hacer una primer reunión (sin estar conformada dicha reunión) a finales de 2018 o principios de 2019, con el objetivo de exponer y recabar apoyos.

VALOR AÑADIDO

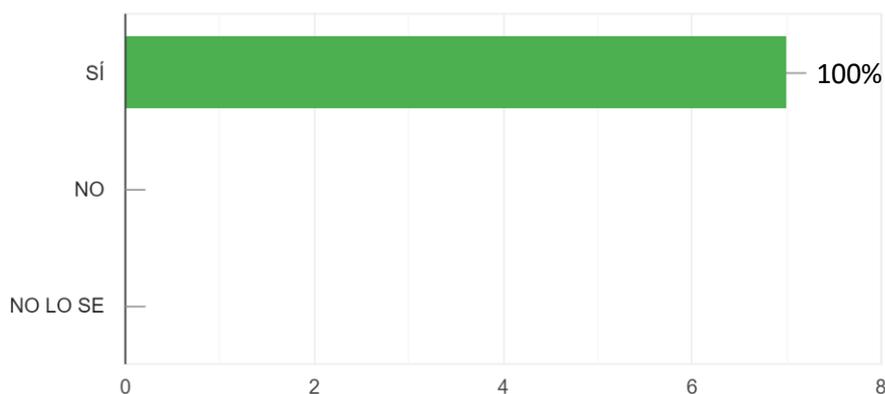
El hecho de establecer la visión y metodología comarcal permite que se abra un campo de actuación mayor y mucho más interesante. Si existiera dicha metodología y visión, sería muy interesante introducir de manera natural otras temáticas directamente relacionadas, como por ejemplo la existencia de una **Agencia Energética**, que trabajase coordinadamente e introdujese su visión a nivel comarcal. De la misma manera, sería muy posible y muy eficiente introducir aspectos como **programas para luchar contra el cambio climático** (a modo de Egoki) en la visión comarcal a través de las Agenda.

7.- SIGUIENTES PASOS

En base a la metodología expuesta que toma la visión comarcal de la Ribera como principal eje se realizó una labor de contacto con los municipios de las Agendas más dinámicas con el fin de contrastar la idoneidad de avanzar hacia una metodología comarcal.

Como ya se ha expuesto anteriormente, la encuesta ya mostraba que la totalidad de los municipios que habían contestado a la misma se mostraban favorables a que hubiera un marco sobre el que sus agendas pudieran apoyar sus planes de acción.

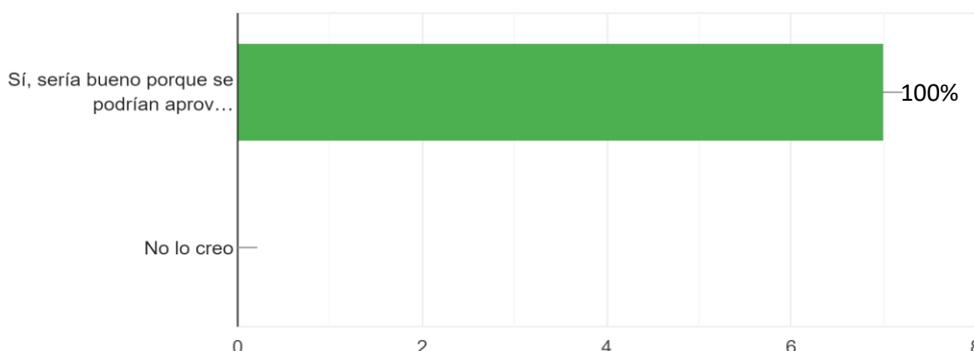
¿Crees que sería conveniente que hubiera un marco comarcal sobre el que las Agendas de la Ribera pudieran articular sus planes?



Fuente: Encuesta a las entidades del lote. Elaboración propia

De una manera similar, se manifestaba por la totalidad de los municipios encuestados sobre la idoneidad de que fuera alguna entidad quien gestionase las Agendas desde un ámbito más comarcal.

¿Crees que sería bueno que alguna entidad gestionase y liderase las Agendas desde un ámbito más comarcal?



Fuente: Encuesta a las entidades del lote. Elaboración propia

Los resultados del trabajo de contacto con las entidades municipales coincidían exactamente con los de la encuesta.

El siguiente paso fue establecer una serie de reuniones con el Consorcio Eder, pues todas las opiniones apuntaban a la idoneidad de que fuera dicha entidad la que llevara a cabo dicha labor.

Por dicha razón se mantuvieron 3 reuniones con la Gerencia de Consorcio Eder para presentar la iniciativa y poder estudiar vías de avance:

- Primera reunión: 10 de diciembre de 2018: Reunión con la Gerencia. Se exponen las conclusiones respecto a la visión comarcal y la metodología. Se establece, por parte de Consorcio, que se está dispuesto a avanzar siempre que haya una viabilidad económica para realizar dicho cometido.
- Segunda reunión con Consorcio Eder: Se profundiza más en la metodología expuesta y se establece un calendario para contactar con los diferentes municipios.
- Tercera reunión: En base a la convocatoria de subvenciones para servicios técnicos de Agenda 21 se marca un itinerario para conformar diferentes lotes que presentar a la subvención.

8.- CONCLUSIONES GENERALES

- Más allá de los aspectos cuantitativos mostrados con anterioridad, e independientemente de aquellas Agendas que, por haberse actualizado recientemente o estar en pleno proceso, están en funcionamiento, es necesario destacar que **no se detecta una conciencia general de lo que puede aportar un instrumento de tales características para el desarrollo de los municipios y la Comarca.**
- El hecho de contar con situaciones tan diferentes, como son: Agendas que no se han actualizado desde hace muchos años, Agendas que se actualizaron con anteriores metodologías, Agendas que están en proceso y una metodología sin definir de manera consolidada, hace que **no exista un trabajo unificado y coordinado**, algo que sería muy importante a la hora de proponer acciones conjuntas, establecer objetivos compartidos, etc. por los diferentes municipios de la Ribera.
- Este hecho deriva en la necesidad de establecer una herramienta de Agenda 21 que respetando el contenido y los objetivos de la metodología establezca un modo de elaboración diferente que ponga el foco en el territorio comarcal y que pueda aunar otra serie de intereses estrechamente relacionados con el desarrollo sostenible.
- Solamente estableciendo esta **nueva metodología de perspectiva comarcal** sería posible volver a impulsar de manera intensa el trabajo por el desarrollo sostenible a través de las Agendas Locales 21, de manera conjunta e involucrando a municipios importantes que tienen mucho que aportar al respecto.
- La totalidad de las Agendas Locales 21 del lote de la Ribera **no han tomado como referencia ninguno de los planes sectoriales de desarrollo a nivel comarcal**, hecho que es lógico, pues los más recientes (como la ECEI o el Plan de Turismo Comarcal) se han realizado de manera muy reciente. Esta es una buena base sobre la que construir el nuevo sistema.
- La Estrategia de Desarrollo Local Sostenible (EDLP) es el instrumento que más se acerca a nivel comarcal con

temáticas relacionadas con la Agenda Local 21. No se detecta que se haya tomado como referencia a la hora de diseñar las Agendas de los municipios de la Ribera.

- No se **detecta en las Agendas relación con planes a nivel de Comunidad Autónoma**, como son los casos de los POT. El hecho de que la metodología de las Agendas no establezca la necesidad de tener en cuenta un marco previo es un punto a mejorar.
- Se han encontrado algunos casos, como Arguedas, en el que la **integración de la Agenda 21 y la elaboración de la EMOT del Plan General Municipal sí estuvo coordinada**, desde contenido hasta la metodología participativa. No se conoce otro caso en la Ribera de dichas características.
- Se detecta que **los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden ser un buen marco para el desarrollo de las Agendas 21** y, sobre todo, **para la evaluación de su impacto**. Pero para que este hecho sea relevante y tenga sentido, debe existir una evaluación más amplia que la municipal, siendo la comarcal una referencia fundamental para observar la incidencia de la acción sobre el territorio y la población. Objetivos del estilo de los ODS deben tener niveles intermedios de medición, ya que solamente el nivel municipal muestra muchas debilidades.



JAVIER ESPINOSA OCHOA
COORDINADOR DEL PROYECTO